



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Circular No. 013

ASUNTO: Se comunica elección
de Comisión Permanente.

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, eligió la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Periodo de Receso, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Raúl Ulloa Guzmán	Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez
SECRETARIA:	Dip. Mónica Leticia Flores Mendoza	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
SECRETARIO:	Dip. Edgar Viramontes Cárdenas	Dip. José Guadalupe Correa Valdez
VOCAL:	Dip. Jesús Padilla Estrada	Dip. Roxana Del Refugio Muñoz González
VOCAL:	Dip. Omar Carrera Pérez	Dip. Mónica Borrego Estrada
VOCAL:	Dip. Alma Gloria Dávila Luévano	Dip. Armando Perales Gándara
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
VOCAL:	Dip. José Ma. González Nava	Dip. Carolina Dávila Ramírez
VOCAL:	Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares	Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval
VOCAL:	Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza	Dip. Perla Guadalupe Martínez Delgado
VOCAL:	Dip. Emma Lisset López Murillo	Dip. Pedro Martínez Flores

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 19 DE DICIEMBRE DEL 2020.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ

